



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Plaza de San Juan de Dios, s/n
Tlfno: 956.241021 - Fax: 956.241044
contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
www.cadiz.es

ANUNCIO DE ADJUDICACION

1º.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras
- c) Número de expediente: 2015/000053

2º.- Objeto del Contrato:

- EXPLOTACIÓN DE UN QUIOSCO-BAR INSTALADO EN LA AVDA. JUAN CARLOS I, ESQUINA C/ ALFONSO ARAMBURU.

3º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: ORDINARIA
- b) Procedimiento: SUBASTA

4º.- Duración de la concesión:

- CINCO (5) AÑOS, a contar desde la firma del contrato, pudiendo ser prorrogado, por acuerdo expreso de ambas partes anualmente, con un máximo de cinco prórrogas.

5º.- Canon mínimo de licitación al alza:

- OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA EUROS (8.640,00 €) ANUALES, a abonar mediante pagos MENSUALES de SETECIENTOS VEINTE EUROS (720,00 €).

6º.- Ofertas presentadas:

D. ESTEBAN PIÑERO MACHO (31.209.962-C)
D. MANUEL FRANCISCO GARCÍA PINO (31.253.778-K)
D. JESÚS M. PÉREZ JIMÉNEZ (32.855.342-A)
D. RAFAEL MURGA LÓPEZ (31.245.014-C)
PLAYAS DE CÁDIZ, S.L. (B-11550852)

7º.- Adjudicación del Contrato:

- a) Fecha: 21 de agosto de 2015.
- b) Adjudicatario: D. ESTEBAN PIÑERO MACHO (31.209.962-C)
- c) Importe de adjudicación: TRECE MIL OCHOCIENTOS EUROS (13.800,00 €) ANUALES, a abonar en mensualidades de MIL CIENTO CINCUENTA EUROS (1.150,00 €).



**ANUNCIO PERFIL
ADJUDICACION CONTRATO**

EXPEDIENTE: 2015/000053

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Plaza de San Juan de Dios, s/n
Tlfno: 956.241021 - Fax: 956.241044
contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
www.cadiz.es

8º.- Motivación de la adjudicación:

El adjudicado ha presentado la mejor oferta económica, de acuerdo con el informe que se adjunta al presente anuncio y que se publica en el perfil del contratante, que se resume como sigue:

Proponentes	Oferta anual	Importe mensual
D. ESTEBAN PIÑERO MACHO	13.800,00 €	1.150,00 €
PLAYAS DE CÁDIZ, S.L.	12.600,60 €	1.050,05 €
D. MANUEL FRANCISCO GARCÍA PINA	12.000,00 €	1.000,00 €
D. RAFAEL MURGA LÓPEZ	9.600,00 €	800,00 €
D. JESÚS M. PÉREZ JIMÉNEZ	9.600,00 €	800,00 €

9º.- Formalización del contrato:

El adjudicatario deberá formalizar el contrato en el plazo de **CINCO (5) DÍAS HÁBILES, contados desde la recepción de la notificación de la adjudicación y requerimiento para formalización.**

9º.- Recursos:

a) Recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma (artículo 8.1 de la [Ley 29/1998, de 13 de julio](#), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

b) Recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Ayuntamiento de Cádiz.; en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución.

Cádiz, a 1 de septiembre de 2015